



29-01-2021

Proceso de estabilización de empleo fijo discontinuo

CCOO informa

Reunido en el día de hoy, 29/01/2021, el Tribunal del Proceso selectivo de estabilización de empleo temporal discontinuo en empleo fijo discontinuo en la categoría profesional de Auxiliar de Administración e Información (Campaña de Renta), está previsto a lo largo de la próxima semana la publicación de los resultados de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

El Tribunal publicará en las direcciones de internet que se indican en la base 1.12 (www.agenciatributaria.es («Empleo Público») y www.administracion.gob.es) y en cuantos lugares se consideren oportunos, la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.